



BANCO DE ALIMENTOS DE LAS PALMAS

**DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR
PREMIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS DE LA CONCORDIA
MEDALLA DE ORO DE CANARIAS**

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de enero de 2020

CEIP LAS TORRES

Estimado/a Director/a

En nombre de todos los voluntarios que formamos el Banco de Alimentos de Las Palmas, nos es muy grato expresar al centro nuestro agradecimiento por su generosa donación de **120 Kilos** en la campaña Dulce Navidad. Esta colaboración servirá para atender a los fines de esta Asociación, especialmente dedicada a la ayuda a personas en situación de desamparo que reciben los alimentos proporcionados a través de las entidades sociales legalmente establecidas.

Con esta actividad se contribuye a transmitir al alumnado que la Solidaridad está en la base de las relaciones humanas y que trabajar por ella es trabajo de todos. De esta forma, se despierta la conciencia social desde temprana edad y se transmite a lo largo de la vida, para comprometernos gradualmente en acciones sociales.

Apreciamos este gesto de solidaridad y le expresamos nuestro reconocimiento.

Atentamente,

**Fdo. Juan Contreras Guerrero
Coordinador**

Entidades Educativas

Nave en Parcela 12,4 de Mercalaspalmas. CP35229

NIF: G35568401

Teléfono: 928709997/608124965

e-mail: entidadeseducativaslp@gmail.com

e-mail: info@bancoalimentoslp.org

<http://www.bancoalimentoslp.org>